

ENbici

Andalucía se mueve con tu energía

1
Jaén

Andalucía sabe, Andalucía puede

¿Qué es ENbici?

2

Es un Sistema Público de Bicicletas promovido por la Agencia Andaluza de la Energía, dependiente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), y el Ayuntamiento de Jaén para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible en tu ciudad.

¿Por qué ir en bici?

- Disminuyes el consumo de combustible
- Contribuyes a la reducción de ruido y emisiones contaminantes en tu ciudad
- Mejora la imagen de la ciudad como indicativo de calidad de vida
- Mejora el tráfico urbano, aumentando la fluidez en los desplazamientos
- Haces ejercicio mientras te desplazas
- Reduce los problemas de aparcamiento

El transporte más eficiente

Si utilizas la bicicleta todos los días como medio de transporte, una media de 4 trayectos de 2,5 km. cada uno, en lugar de tu vehículo particular, vas a conseguir:



200€
Ahorrar 180 l. de gasolina al año



-98%
Reducir el riesgo de accidente en un 98%



-495 kg
Reducir la emisión de 495 Kg / año de CO₂



-92%
Reducir el espacio público que ocupa el coche en un 92%



Servicio de Transporte Sostenible



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Puedo ser usuario si...

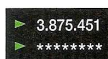
3

Soy mayor de edad



Si soy menor de edad y mayor de 14 años, con autorización de mis padres

¿Cómo puedo hacerme usuario de ENbici?



1 Acude a tu ayuntamiento y cumplimenta la solicitud.

2 Entrega una copia compulsada de tu DNI, pasaporte o permiso de residencia; si eres menor, presenta también una fotocopia del DNI de tus padres y una declaración responsable.

3 Pega la puola de alta.

4 Te darán un número de usuario y contraseña, para la web de ENbici y una clave para los mensajes de recogida y entrega de las bicis.

¿Cómo funciona?

- Elige una bici, mira su número y envía un SMS al **600 124 125**, indicando el número secreto que te ha facilitado el ayuntamiento, con el siguiente formato:

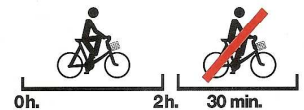
coger **b** **c** _____
(nº bici) (nº candado) (nº secreto)

*Coste del mensaje según operador.

Horarios

Puedes usar el sistema de préstamo durante 2 horas; transcurrido este tiempo, el código se desactivará durante 30 minutos y deberás entregar la bicicleta, no pudiendo coger otra hasta pasado este periodo.

El tiempo máximo de uso diario es de 8 horas.



Tus obligaciones con ENbici

5

- El usuario es responsable de la bicicleta desde que la retira hasta que la deja correctamente en el punto de préstamo.
- El uso de la bicicleta está restringido al casco urbano de Jaén, haciendo uso en todo momento del casco.
- El usuario será sancionado por el retraso en la entrega, así como por abandono o pérdida injustificada de la bicicleta.
- Es obligación del usuario cuidar el mobiliario y las bicicletas de ENbici.
- En caso de robo o pérdida, se debe denunciar ante la policía y entregar una copia de la denuncia en el Negociado de Transportes de Jaén.
- Se deben respetar las normas de circulación vial y hacer un buen uso del servicio de préstamo.
- El usuario debe comprometerse al cumplimiento de las ordenanzas municipales del servicio ENbici.
- En caso de incidencia puede llamar al teléfono 953 276 566.

El incumplimiento de las normas de uso del sistema de préstamo de bicicletas puede ser sancionado con hasta 1.000 € de multa y hasta la baja indefinida en el servicio.

Infórmate

Negociado de Transportes del Ayuntamiento de Jaén
Virgen de la Cabeza. Antigua Escuela Universitaria de Magisterio
Tlf: 953 276 566

www.andaluciapuede.org/enbici

¿Dónde puedo coger una bici?



Las bicicletas de ENbici están en:

- A. Plaza, Jaén por la Paz.
- B. C/ Ben Saprut "entrada de la UJA"
- C. Polideportivo de las Fuentesuelas.
- D. Parque de la Victoria.
- E. Plaza de la Constitución.

Impreso en papel 100% reciclado